

Santiago de Cali, agosto 14 de 2020

REFERENCIA: Informe de Seguimiento y desempeño del proceso de Gestión COMUNITARIA de enero a agosto de 2020

DESARROLLO DEL INFORME

El presente documento describe el seguimiento del proceso y la gestión para la vigencia 2020 de enero a agosto, se toma como elemento de referencia el plan de mejoramiento de 2020 en la parte que le corresponde a la gestión COMUNITARIA, el cual se especifica a continuación:

De acuerdo con el plan de mejoramiento 2020, a la gestión comunidad le corresponde el objetivo 2 que se formula a continuación: **Promover en la comunidad educativa altos niveles de convivencia y apropiación de los valores institucionales**, y el numero 3: **Mejorar los ambientes físicos generando entornos seguros y agradables de acuerdo con la normatividad vigente, la disponibilidad de recursos y las necesidades de la comunidad educativa**; se definieron las siguientes tareas y su respectivo seguimiento correspondiente al mes de agosto:

1. Definir y desarrollar actividades vinculados a los proyectos pedagógicos que tengan enfoque hacia el deporte, la lúdica, la recreación y el buen uso del tiempo libre y que permita fortalecer los valores institucionales: **La pandemia a partir del mes de marzo ha afectado esta tarea a pesar de que se han desarrollado algunos eventos, antes de ella implementados por cada sede con sus docentes; después de la pandemia poco se ha trabajado, solo algunos eventos formulados por la SEM u otras entidades que se han hecho por convocatoria;**
12. Implementar actividades formativas desde el componente de promoción y prevención de la ruta de atención de convivencia que promueva la cultura de la sana convivencia: **En la semana pedagógica**

INFORME DE LA GESTIÓN COMUNITARIA

Cod. TRD: 4143.049.2.16

de julio, se realizó una actividad desde cada sede, se trabajó en el componente de prevención, según formato matriz de riesgos, allí cada sede según directrices hizo un análisis de su contexto y lo presento a la coordinadora Gladys, líder del comité de convivencia, con el fin de consolidarlo y presentarlo en el próximo comité de convivencia. Además sea trabajado en este comité en algunas estrategias de promoción las cuales están consignadas en el acta;

13. Desarrollar eventos institucionales y por sedes vinculando a la comunidad educativa al desarrollo de actividades culturales que coadyuven a la formación integral de los estudiantes: **Esta tarea al igual que la anterior, poco se ha avanzado, se han hecho pocos eventos debido a la pandemia;**

14. Definir y desarrollar un plan de acción desde los consejos estudiantiles y de padres de familia que aporten a fortalecer la convivencia escolar: **No se ha hecho, está pendiente;**

15. Realizar jornadas de socialización y sensibilización del manual de convivencia a fin de contribuir a la apropiación de los estudiantes del manual: **Se empezó a hacer con estudiantes y comunidad, se entregaron las cartillas pero hay que replantear, pues varios de los ajustes no tienen aplicabilidad en estas condiciones, está pendiente de resolución haciendo los ajustes producto de la pandemia;**

Del objetivo 3, las siguientes tareas:

16. Definir y desarrollar planes de acción desde el proyecto de seguridad escolar que aporten al cuidado y protección de los ambientes escolares: **Se definieron algunas actividades en el proyecto pero no tiene aplicación en la pandemia pues son para desarrollar físicamente en las sedes; solo se han hecho los mantenimientos en infraestructura que varios de ellos permitirían mitigar algunos riesgos;**

17. Generar campañas educativas desde las sedes y direccionados por el proyecto ambiental que promuevan el mantenimiento de espacios agradables y seguros: **Se venía haciendo antes de la pandemia, desarrollado por las sedes, estaban pendiente de la llegada de recursos para unos compromisos desde el proyecto PRAES pero**

INFORME DE LA GESTIÓN COMUNITARIA

Cod. TRD: 4143.049.2.16

solo se han hecho los del mantenimiento de la infraestructura que algunos aplican para el mantenimiento de espacios agradables y seguros.

De acuerdo con lo anterior, las tareas del plan de mejoramiento 2020 están en proceso, algunas de las tareas no han avanzado pues debido a la contingencia producto de la situación de la pandemia no tienen funcionalidad, la mayoría de estas acciones son para desarrollarlas presencialmente, de modo que se dará espera para evaluar si se implementaran este año, o se darán cambios. Se destacan algunas de actividades que se han realizado este año:

1. Se entregó el manual de convivencia por medio de cartilla física, se hizo la socialización a los estudiantes, sin embargo se debe hacer una revisión y ajuste principalmente por lo presentado en la pandemia, esto se realizara por medio de una resolución está pendiente para agosto revisarla por los directivos, luego comité de convivencia para su aprobación final.
2. El acompañamiento del COMCE que se reactivo para esta parte del año, se van a realizar capacitaciones y charlas hacia el mejoramiento de los niveles de habilidades y actitudes en la comunidad educativa.

Finalmente, se espera a que se avance en estos proyectos y programas especialmente en la articulación con nuestro plan de estudios para así lograr el verdadero aporte que se espera.



ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
RECTORA

Elaboró: Alexander Ramirez, Líder Gestión de calidad
Revisó y aprobó: Ana Cecilia Alvarez, Rectora